



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:64703/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva para su aprobación, el Convenio Específico para la Maestría Interinstitucional en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de las Artes (UNA);

Que tiene por objeto implementar la mencionada Maestría, de carácter interinstitucional y aprobada por Resolución CS N° 123/19 por la UNA y por Resolución HCS N° 881/19 por la UNC;

Atento lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 70, lo dictaminado según DDAJ-2020-66700-E-UNC-DGAJ#SG, cuyas observaciones fueron cumplimentadas en folio cristal, el DDAJ-2020-66851-E-UNC-DGAJ#SG, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio Específico para la Maestría Interinstitucional en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de las Artes (UNA), obrante a folio cristal y sus anexos, que forman parte integrante de la presente, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

gc

